



UGT



Oficinas
y Seguros
FeSMC

Lunes, 25 de Abril de 2022

Grupo Parlamentario Socialista
Grupo Parlamentario Popular en el Congreso
Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común
Grupo Parlamentario Republicano
Grupo Parlamentario Plural
Grupo Parlamentario Ciudadanos
Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)
Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Grupo
Parlamentario Mixto

Estimados diputados y diputadas:

Nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar la situación del sector de Contact Center y de su convenio sectorial estatal, en ultraactividad desde su vencimiento el pasado 31/12/2019.

Damos por hecho que conocen la realidad empresarial del sector de Contact. pero entendemos esencial transmitirles también cómo las condiciones laborales de sus más de 120.000 personas trabajadoras, en su amplia mayoría mujeres, se han ido precarizando en los últimos años, con abuso del contrato de obra y servicios, altísimos niveles de parcialidad no deseada, abuso de la figura de las ampliaciones de jornada (contratos firmados por 16 horas semanales para prestaciones elásticas de hasta 39 horas semanales), uso de ETTs, utilización del teletrabajo para abaratar costes sin compensar los gastos ocasionados a sus plantillas, utilización de ingeniería laboral para la fragmentación de la actividad productiva o incluso aplicación de convenios sectoriales aún más baratos para propiciar un dumping crónico.

La pandemia ha permitido incrementar la facturación y beneficios de un sector con altos niveles de concentración (50% en las 5 grandes empresas, 67% en las 10 grandes) pero, lejos de servir para impulsar un desbloqueo del marco convencional que dote de estabilidad y paz social al sector, la patronal CEX sigue bloqueando la negociación del Convenio sectorial, con marcos salariales ya afectados en sus niveles más bajos por el SMI, planteando propuestas salariales mínimas en el actual escenario inflacionista y pretendiendo soslayar el cambio de filosofía en materia de contratación que implica la reciente reforma laboral.

Por todo lo expuesto, las personas trabajadoras del sector de Contact les pedimos que, en sus respectivos ámbitos de representación y actuación, muestren su apoyo y/o faciliten las actuaciones que pongan en marcha los sindicatos UGT y CCOO para el desbloqueo del convenio de Contact Center. Igualmente, les pedimos que, desde dichos ámbitos representativos, a nivel legislativo o ejecutivo, impulsen mecanismos para garantizar de forma efectiva el cumplimiento de la normativa laboral y convencional, además de potenciar de forma expresa el cumplimiento de criterios esenciales de responsabilidad social y laboral por parte de las empresas del sector de Contact para el acceso a subvenciones y/o contratación pública.

Agradeciéndoles su atención, reciban un cordial saludo.

Fernando Escudero Mons
Secretario Políticas Sectoriales
De Servicios Técnicos
CCOO – Servicios

Ramona Pineros López
Secretaria Acción Sindical
Sector Telecomunicaciones
FSC – CCOO

María Pedraza López Rey
Secretaria Federal Sectorial
Oficinas y Seguros
FeSMC - UGT